AMV CONSULTORES S.A.S
Nit. 901.245.617 - 4

29 de octubre de 2024

Señores

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO
Atn. María Del Pilar Cerón Benavides
DIRECTORA TERRITORIAL NARIÑO
Barrio Rosales 2ª Etapa Anganoy
Pasto – Nariño

AMV-2293-2024-005
Área: Técnica

Referencia 1: Contrato de consultoría No. 2293 DE 2024
OBJETO: "ELABORACIÓN DE ENSAYOS DE LABORATORIO DE LOS PROYECTOS DE LAS VÍAS REGIONALES EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO – LOTE 2".

ASUNTO: Solicitud de prórroga No. 2 del contrato de consultoría.

Respetados señores,

Por medio de la presente, me dirijo a ustedes para solicitar formalmente prórroga No. 2 del contrato de consultoría número 2293 de 2024, suscrito entre nuestra AMV CONSULTORES SAS e INVIAS DT NARIÑO.

Esta solicitud de extensión se debe a la necesidad identificada por la entidad para realizar estudios de suelos adicionales en 15 puntos más a los establecidos originalmente en el alcance del contrato. Estas actividades adicionales requieren de un tiempo extra para llevar a cabo los estudios de suelos necesarios y asegurar la calidad y precisión de los resultados.

Por tanto, solicitamos una ampliación de un (1) mes al plazo actual de ejecución, teniendo como nueva fecha de terminación el 2 de diciembre de 2024, lo cual nos permitirá cumplir con el objetivo y garantizar que los estudios adicionales sean realizados con los estándares de calidad esperados.

Agradecemos de antemano su atención y consideración a esta solicitud. Estamos a disposición para cualquier información adicional que consideren necesaria.

Atentamente,

JUAN DAVID ALDANA COLMENARES
Representante Legal
AMV CONSULTORES S.A.S

Anexos: SIN

Calle 16a No 8a - 18, Chía
Cel: 350 5260792 – 322 3649162
Mail: amv@amvconsultores.com